CARUSSO S.A.

SUPERMERCADO ALFREDITO

Cdla. La Garzota 1ra.Etapa Mz.28 V.9
Teléfono #246120

Guayaquil, Agosto 15 de 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARUSSO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo # 30.5 de la Ley de Compañías vigente concordante con la **resolución # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías** publicada en el **Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993**, me permito informarle a ustedes, sobre la gestión Administrativa y Financiera correspondiente **al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000**, la incontrolable escala inflacionaria ha ido definitivamente de detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir como en administrar en forma más técnica la Compañía.

Obviamente el entorno referido no ha sido el más favorable para el para el aspecto económico en nuestra actividad.

El suscrito a procedido conforme las disposiciones Estatutarias y las Resoluciones para lograr objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,

Alicia Soria de Arroba
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
16 AGO. 2001